

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 5 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Palacio de la Tinta sito en C/ Paseo de Reding, 20, de Málaga.

Interesado: José Antonio Ríos Rojas.

DNI: 26811879C.

Último domicilio conocido: C/ Rivas Fernández, 7, 1.º I, 29003, Málaga.

Expediente: MA/2012/41/AGMA/EP.

Infracción: Grave, artículos 74.10 y 82.2.b), de la Ley de Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: 601,02 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 8 de junio de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 5 de julio de 2012.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.